

BATLLE

Número 1

Montevideo, Abril 29 de 1933

La Gran felonía se produjo; pero, ante ella, vibrante se levanta el Batllismo

Treinta años de acción lebertaria no se destruye en veinte y cuatro horas.

El genio de Batlle, el espíritu del partido, se levanta tonante ante la infame canallada de Terra y sus secuaces.

El Partido en su obra ejecutiva, tuvo por norma — tanto en lo social como en lo económico y político — el de "JUSTICIA PARA TODOS".

Y ¡es natural!

Los potentados los privilegiados, fueron en su acción barreras difíciles de salvar.

Más la acción tesonera, constante, del Batllismo en su deseo igualitario, venció todas las dificultades que sus adversarios le habían opuesto, y — seguramente — vencería todas, absolutamente todas, las que fueran capaces de oponerle.

De ahí, la unión de los reaccionarios; de ahí la agrupación de los privilegiados; de ahí la conjuración de los prepotentes que por los años de los años han estado explotando a los obreros.

La lucha se definió.

Los que se oponen al progreso, los que desean mayores privilegios para los patentados, son los felones que tras la fuerza ocultan su físico y su inmoralidad!

Los que luchan por la libertad, los que desean la justicia en lo económico y en lo social, los que detestan la corrupción administrativa, esos son los que están con nosotros!

Luchemos, pues.

Las barricadas nos esperan; el esfuerzo mayor será pequeño ante la gravedad de la hora; pero solo así seremos dignos de Batlle.

BATLLISTAS: el indiferente defecciona, el que defecciona es un traidor, y el traidor es un canalla solo digno de Terra, Demichelli, Ghigliani y Baldomir asesinos del gran Baltasar Brum.

Las Finanzas del Malon

Una de las cuestiones que con mas interés deben encarar los partidos políticos de la oposición a la dictadura es el no reconocimiento, bajo forma alguna, de las deudas o empréstitos que Terra haya contraído.

Las deudas que se contraigan hoy para sostener a este traidor encaramado al gobierno y a la manga de forajidos que le siguen, solo sirven para saciar los brutales apetitos de éstos y pagarles sus desvergüenzas.

Esa deuda será echada como un fardo fatal sobre las espaldas del pueblo, sobre los trabajadores, sobre toda la población del país que repudia la tiranía.

Es necesario desde ya comprometer el honor de los partidos legalistas en el no reconocimiento ulterior de esas deudas.

Las empresas que le han financiado a Terra ese malón sabrán desde ya a que atenerse.

Junta... de canallas!

El día de PUYOL

Judas traicionó a Cristo.

El Viernes santo, que recuerda la muerte de Jesús, es recordado siempre como una protesta contra la traición, quemando a Judas.

El último Viernes 14 de Abril de 1933, tiene que ser consagrado en la historia política del país con ese nombre:

¡ EL DIA DE PUYOL !

BRUM!

La junta de canallas que hace de Gobierno, no se da cuenta de una cosa.

Sufrirá el país las peores catástrofes; pero la sangre de Brum, de Baltasar Brum, palpitante y viva, la sienten en la boca.

Estos pobres diablos se juntan y no se dan cuenta que sobre la mesa alrededor de la cual celebran sus sesiones está ¡Caliente todavía! el cadáver de ese hombre superior que es como una bofetada a su cinismo.

Farsantes

Don Antonio Rubio, plebiscitado por cien mil mil ciudadanos para presidir el Consejo Nacional fué encarcelado por los «plebiscitarios» delirantes... —Andrés Puyol, que contó con poco mas de diez mil votos en una reciente consulta popular, fué llevado por aquellos mismos «fanáticos» de la soberanía, a integrar la llamada Junta de Gobierno, que es algo así como la mampara de la Dictadura.

El Dr Baltasar Brum, plebiscitado por CIENTO VEINTE MIL voluntades, fué precipitado a la muerte por la afrenta pública consumada por los neo reformistas.—José Espalter, que obruvo apenas NUEVE MIL votos, es miembro de gran predicamento en el cónclave dictatorial.

Véase ahí, en toda su tremenda crudeza, cual es el verdadero espíritu de quienes han sumido a la República en la Dictadura mas bechornosa, bajo el banderín de la «inmediata consulta plebiscitaria a la soberanía popular»....!

¡Oficiales, Soldados!

Hace apenas tres meses, se anunciaba oficialmente el próximo estallido de una revolución herrerista; se confiaba en el ejército nacional para defender las Instituciones y la legalidad.

Ahora se cuenta con ese mismo ejército nacional, para sostener a los que, contabilados con Herrera, han humillado las instituciones y conculcado la legalidad.

«Oficiales, Soldados de la Patria» ¿Que concepto tienen de vosotros los que os juzgan capaces de servir así, a su antojo, lo mismo a los más altos fines que a los más indignos?

¡Pura farsa!

Las «economías» producidas por cese de cargos públicos — desempeñados de acuerdo con la Constitución y la Ley — oscilará alrededor de seiscientos cincuenta mil pesos.

La jubilación de las «defenestrados» se aproximará a los \$ 350.000.

El ahorro por ese concepto, sería, pues de trescientos mil pesos, lo que EQUIVALE A QUINCE CENTESIMOS POR PERSONA Y POR AÑO.

Entre tanto se pagan legiones de espías aquí y en Buenos Aires; se movilizan policías y acuartelan tropas; se gastan ingentes sumas en adquisición de elementos de guerra; se hipoteca el porvenir del país y se prepara el germen de la guerra civil.

Es, pues, pura farsa el cuento de las economías.

Rasgos inconfundibles

La conducta de los hombres públicos — tanto en los actos gubernativos como en la intimidad — es el cartabón con que se puede medir su altura moral.

Ella revela claramente donde está la altura moral y donde las tortuosidades; donde la lealtad y donde la felonía.

Si queremos hacer apreciaciones fundadas acerca del Dictador, realicemos un examen retrospectivo. — Y veremos que, durante mas de un año toleró a la prensa herrerista las mayores procacidades y una virulenta propaganda a ratos revolucionaria y a ratos motinera. — En cambio ejerce una censura brutal sobre la prensa decente y con especialidad sobre la del Partido que lo llevó al poder confiando en su dignidad y en su honradez.

Para la prensa saravista, todas las contemplaciones, todas las tolerancias rayanas en la complicidad!

¡Pero a la prensa batllista no solo la amordaza para la expresión doctrinaria de sus ideas, sino que hasta le impide publicar el aviso mortuario de Brum!

Esos actos definen una conducta con rasgos inconfundibles.

Y a buen seguro, que la historia no otorgará títulos de lealtad y de elevación espiritual al Dictador de la hora.

Sobre la «DENIGRANTE»

LO QUE PIENSA TODO EL MUNDO

Interrogado el Dr. Emilio Frugoni un por difundido rotativo porteño, sobre la constitución de la Asamblea Deliberante, expidió en los siguientes términos que traducen el sentir de todos los hombres libres:

«Cuando llegué a Buenos Aires y formulé declaraciones para «Crítica», dije que no creía que en el Uruguay habieran noventa y nueve sinvergüenzas que aceptaran hacer esa parodia inventada por el Dictador y que se llamaría Asamblea. No creía que por principio de dignidad, nadie tuviera el cinismo de hacer pantalla para los planes dictatoriales de los que gobiernan mi país. — Pero desgraciadamente estaba completamente engañado. Está visto que en el Uruguay, como en otros países, sobran los elementos serviles y adulones de los hombres que están arriba. — Estos noventa y nueve instrumentos del Dictador me han convencido de que ya no se puede creer en lo que se decía por todos lados; de que en el Uruguay, no había lacayos. — Aho-

ra, sólo debemos esperar que los acontecimientos digan hasta donde ha llegado el relajamiento en ciertos ciudadanos de mi país.

El Municipio de Montevideo

Vendido a las Empresas Extranjeras

UN MILLÓN recibió ya Dagnino de las Empresas Tranviarias; Un Millón! que no tiene más objeto que ELIMINAR A LOS AUTOBUSEROS, y poner en su lugar a los troyle-buses.

¡Cuidado Autobuseros!

¡Ojo!

¡A luchar contra la dictadura!

La Comisión de Emergencia

del Partido Colorado Batllista

Formula ante el Partido y el País las siguientes declaraciones

1.º — El Batllismo no acepta ninguna solidaridad con el gobierno de fuerza que destruyendo el imperio de la Constitución de la República, ha transformado la Presidencia en dictadura.

2.º — El Partido debe mantenerse en actitud de resistencia permanente durante la suspensión de la Constitución y de las libertades públicas, hasta que las circunstancias permitan su restablecimiento.

3.º — Se repudia por absolutamente incompatible con las idealidades del Batllismo y con la dignidad ciudadana la actitud de toda persona que ejerza en este gobierno de fuerza puestos de representación que le hubiera confiado el Batllismo, sea en Entes Autónomos o en cargos electivos o políticos, o la de los que entraren a sustituir a los desposeídos de dichos cargos, así como la de aquellas que acepten funciones nuevas de esa naturaleza. Por consiguiente esta declaración no afecta a los empleados que estaban en la carrera administrativa.

4.º — En la presente situación, el Partido no debe ni tomar en cuenta la posibilidad de una participación en cualquier acto electoral.

5.º — Las masas partidarias pueden y deben confiar en la firmeza principista de sus hombres representativos, tanto como éstos tienen plena fe en la fidelidad del Pueblo Batllista a los ideales y a la historia del Partido.

Por último, se exhorta a los clubes partidarios y a los legisladores a que reúnan frecuentemente los contingentes ciudadanos del Partido para mantener activos, alerta e incommovibles el principismo Batllista y la fé en los destinos de la democracia que forjó José Batlle y Ordoñez, y a la que Baltasar Brum rindió el homenaje de su sangre.

La mancha indeleble

Viva Batlle! gritó Brum al perforar su noble corazón con la bala suicida — y ese grito se oye fuerte en nuestras mentes partidarias como un ay de justicia como un clamor de muerte! Es un grito que mantiene sangrante la carne dilacerada de nuestro partidismo. — Es un grito que hace sangre — que cuaja una mancha roja y humeante frente a esas conciencias de bandoleros, a esas almas de perjurios, a esas bajezas de hipócritas y falsarios que pretendieron engañarnos con su mentiroso partidismo.

Es inútil pretender que se crea que la acción de Brum, acción recta como un acero que se hunde en el corazón de la tiranía, fuera la obra de un alucinado. La muerte de Brum es el corolario de su vida de apóstol del batllismo; es algo anunciado, es algo que da cuerpo a la venganza.

Es cierto que esas almas de perjurios no sienten el dolor de las terribles enseñanzas; — pero frente a ellos como una maldición, aparecerá la imagen de Brum, grande y glorioso como un mártir, fuerte y generoso como un ser de leyenda y sobre las conciencias monstruosas de Terra, Ghigliani y Demichelli, como un corrosivo, como un mordiente, un gran charco de sangre. — No conseguirán borrarla — por siempre la mancha roja de la libertad, permanecerá indeleble — y los perseguirá en ellos y en sus hijos, como maldición de la falange batllista.

Todos no han de ser igual

Terra al asumir la Presidencia; Manini, Demichelli y Patrón, Charlone, Martínez, de Castro, Bado como legisladores; Puyol y Espalter como suplentes al Consejo Nacional y Ghigliani como candidato del batllismo — al igual que todos los candidatos del Partido — SE COMPROMETIERON, POR SU HONOR, A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.

Mañé, como Ministro y Galarza, Mendiivil, Baldomir y todos los Jefes de cuerpo, como militares, desde que recibieron la custodia de las armas de la patria, PARA DEFENDER LA CONSTITUCION Y LA LEY, contrajeron idéntico compromiso moral al que los hombres pundonorosos no pueden faltar.

Todos ellos han faltado a su deber y a su palabra, convirtiéndose en perjurios al hacerse dictadores o servir a la Dictadura.

¡Pero todos no han de ser iguales!

En el pueblo y en el ejército y en la policía, vinculados a ellos, forman legión los hombres de honor.

Y tarde o temprano ellos han de hacerse sentir, para castigar la impudicia del perjurio y el crimen del motín.

Perros! Perros despreciables!

Todos conocíamos ejemplares de seres que con llamar los perros, se le hacía un flaco servicio al fiel compañero del hombre. Pero, no creíamos que fueran tantos! Apenas el amo tomó el rebenque y ensoberbecido pisó la constitución y la ley, fueron apareciendo en jauría mastines y podencos, galgos y hasta miserables falderos.

Estos pichichos acostumbrados a lamer la mano de los que mandan, se acercaron babeantes y con la lengua afuera. Era su costumbre y bastó un pedazo de carne para que ladraran gozosos: — «viva Terra», «viva el redentor», «viva el supremo salvador de las instituciones» — Viva!!

Otros, ladraron fiero, cuando vieron al amo con el látigo. Parecían dispuestos a devorarlo, pero en cuando les puso junto al hocico una gran pitanza, — una presidencia de Directorio, una intendencia, empezaron a menear el rabo gozosos y sus ladridos, cambiaron de tono.

Ah los miserables! Perros y pichichos, recua de seres de baja calaña, ya los veremos hundidos en furor de nuestra venganza.

Las dos versiones

Corren dos versiones populares para explicar la chatura de la Asamblea Denigrante, una es que el dictador y sus compinches no han encontrado persona de dignidad y valimiento que acepten servirles de comparsas en la mascarada legislativa que han inventado. La otra es que, para los menesteres inferiores en que va a ser ocupada la denigrante Asamblea, hacían falta al dictador, personas así, con pocos escrúpulos y sin ninguna significación intelectual.

Caín, ¿que has hecho de tu hermano?

Terra y los que lo acompañaron en el criminal atentado que avergüenza a la patria, mintieron batllismo para llegar a las posiciones que el Batllismo conquistó con su esfuerzo democrático a fin de que ellos las ocuparan.

Siguieron mintiendo batllismo cuando, al azar del capricho de una hora, se les ocurrió la ambición loca de reformar la Constitución, para deshacer lo que Batlle había hecho, y hacer lo que Herrera y Manini reclamaban con desaforados gritos y cómicas amenazas.

Decían que el Batllismo estaba con ellos. Que interpretaban la voluntad y la aspiración del Partido.

Pues bien: se iba a reunir la Convención. Ella, autoridad máxima del Partido, instituida en la Carta Orgánica que Batlle dió a la colectividad, iba a decir su palabra. Y de antemano se sabía que esa palabra iba a ser de condenación enérgica, de absoluto repudio para la política del presidente y sus allegados.

La Convención estaba citada para el Jueves 30 de Marzo, a las 18. Y puede abrigarse la certeza de que la perspectiva de sus deliberaciones, precipitó la decisión criminal de Terra y sus adláteres. Decretando la censura, pisoteando la libertad de reunión, destruyendo la Constitución de la patria, le taparon la boca a su Partido, el mismo que los había encumbrado, para entregarse al desborde de la orgía dictatorial del brazo de Manini y Herreral.

Si alguno de entre todos ellos fué, algún día, verdaderamente batlista, si sintió amor por los principios y las enseñanzas de Batlle, si procedió de buena fe cuando proclamó sus sentimientos partidarios, y todavía la queda un vestigio de conciencia en el alma, ha de sentir alzarse en ella una voz que le diga, como en el apólogo bíblico:

CAÍN ¿QUE HAS HECHO DE TU HERMANO?

¿Era esta tu doctrina?

Los riveristas decían que la Constitución de 1917 podía ser modificada sin necesidad de someterse a sus propias preceptivas, porque estaba viciada por dos antecedentes:

El de que era fruto de un pacto.

El de que había sido impuesta mediante amenaza.

Las amenazas a que aludían no eran las amenazas de la fuerza, sino la amenaza de un proyecto que tendía a exigir el pronunciamiento de la mayoría absoluta del electorado a favor de la Constitución que estaban pactando riveristas y nacionalistas cuando intermedió al acuerdo constitucional que desplazó a los primeros. Fuera de eso, que ni siquiera iba a cumplirse, nunca hubo más libertad que entonces en la República.

La Constitución que ahora se dice que se le piensa dar al país (habrá que verlo!) ofrecerá estas dos características.

Será el fruto de un pacto. Se elaborará, en efecto, entre gallos y media noche, en las deliberaciones secretas de la llamada junta de gobierno, y la Constituyente (1) tendrá el mandato imperativo de aprobarla.

Se impondrá por la fuerza, porque no habrá libertad de acción ni de propaganda para sus contrarios, y ya por anticipado el golpe de fuerza que el país padece implica una tremenda coacción.

Si la Constitución de 1917 no les merece respeto a los riveristas, ¿cómo acomodarán su doctrina para sostener que debe respetarse la que pacten ellos?

¿O es que su doctrina era la que los hechos están poniendo a la vista?

¿Serán Prando y Lagarmilla los únicos hombres honrados dentro del riverismo?..

BRUM

La vida del doctor Brum, fué de permanente siembra; espíritu de luchador incansable, dió ejemplos magníficos de labor y sacrificio. — Jamás lo llamó el partido, cualquiera fuera la distancia y la hora, que dejara de asistir, siempre dispuesto a desvanecer dudas y a iluminar la conciencia cívica del electorado nacional; era un gran abanderado del credo republicano, por eso apresuraron su muerte los cínicos que dicen lamentarla con el único fin de engañar al pueblo y aligerar su conciencia de esa inmensa responsabilidad, que pronto tendrá que hacerse efectiva.

Brum culminó su vida de sembrador con el sacrificio de su existencia, pero con ello dió a los días inciertos que vivimos una significación de grandeza trágica y una bandera de acción para quienes deben reivindicar para el País la restauración de la verdad republicana. Manchan el País y desconocen al pueblo nacional, quienes sostienen con la mayor alevosía que una alucinación impulsiva fué la causa determinante de su caída definitiva; mienten. Siempre proclamó en todos los tonos de su voz y en toda oportunidad las indignas y groseras manos de la Dictadura no mancharán la limpieza de mi vida, antes haré el sacrificio de mi existencia, devolviéndole al Partido con ella parte de los grandes honores que le merecí; y así lo hizo, señalando el camino, el único camino terminal de su vida ejemplar.

Quedan, como en el caso de Batlle, sus proyectos generosos, realizados unos en la ley, y a la espera otros; queda su prédica, la mas efectiva que se haya realizado en el País, contra todos los privilegios e injusticias de una legislación inhumana y vetusta; queda el ejemplo de su honradez acrisolada

y queda su sangre noble salpicando como en una acusación eterna a quienes conculcaron todas las libertades, pisotearon el honor nacional y abjuraron de Batlle en una hora maldita de sus vidas estériles.

Viva Batlle — Viva Brum — serán para el Partido Batllista dos exortaciones impercederas a la lucha y a la acción dignificadora de la República.

Esto es para los Batllistas

Cuando el pueblo eligió sus representantes en comicios libres e intachables, dió a los batllistas, dentro del lema colorado, una representación en la Cámara, dos veces superior a la de los otros grupos colorados: 45 contra 18.

Ahora en la Asamblea Denigrante designada por el dictador y sus compinches, las cosas están al revés: los otros grupos colorados duplican casi el número de los que figuran con el rótulo de batllistas: 32 contra 19.

Así empieza a pagar el dictador la ayuda de los que lo secundaron en el asalto: entregándole el que fué su partido: HUMILLADO, VENCIDO Y DESMEDRADO!

Para meditar

Más del 45 por ciento, casi la mitad, de los gastos del Poder Ejecutivo corresponden a las planillas de la Presidencia de la República: 15 millones en 32. — Los demás gastos del Presupuesto están constituidos por 28 millones de servicios de deudas, subvenciones y pagos a las clases pasivas, Poder Legislativo y Poder Judicial.

Y dentro de los rubros correspondientes a la Presidencia, el pago del Ejército absorbe ocho millones y medio de pesos, por año, y cinco y medio el de las policías; además de las fuertes cargas que arroja la institución armada sobre el rubro "Clases Pasivas" y la policía sobre las Cajas de Jubilaciones.

¿Sabrá eso el pueblo?

Se le decía al Contribuyente que una gran parte de los tributos que paga con dificultades y hasta con sacrificios, se destinaba al pago de la fuerza pública.

Es indiscutible que muchos de los inconcientes que vociferaban contra el Consejo Nacional, ni siquiera tenían idea sobre esas cifras.

Y bien: el país, empobrecido por la crisis, soportaba tan tremendas cargas porque las consideraba indispensable para la defensa del orden y de la organización institucional.

¡Qué tremenda decepción recibiría el país si las policías y el ejército solo sirviesen para pisotear y desconocer las instituciones que les encomendó guardar y defender!

Eso no podrá ocurrir.

Sujetos por la disciplina y por el terror, los componentes del ejército y de la policía parecen haberse convertido en la guardia pretoriana de la dictadura.

Pero no bien puedan reaccionar los hombres dignos y concientes que haya dentro de esos institutos, se pondrán de pie para cumplir con su deber.

Historias del momento

EL DICTADOR ECONOMIZA...

Terra y los lamebotas dicen que tienen que «economizan» Jamás en ningún país del mundo, en ninguna época, las dictaduras «economizaron».

Los dictadores tienen necesidad de pagar a precio de oro a sus adulones.

No «economizan»; roban.

Gabriel Terra precisa un millón de pesos que los sacará de la Usina Hidro-eléctrica del Río Negro.

Dagnino se tragará íntegro el Municipio de Montevideo. — Es su oficio.

Ghigliani, con la censura a los diarios de la oposición, gana un platón con «El Pueblo». — Este es el gran negocio, como es el negocio de los Herreristas con «El Debate» y de los Riveristas con sus diarios.

Dice el dictadorzuelo que economiza — Hay que pedirle cuenta de los gastos que ha hecho buscando la complicitad

estúpida de la policía y la adulonería miserable y rastrea al ejército que no está con ellos.

Con ellos están tipos de la talla moral de los Vieras, un Luis Fabregat y otros crápulas del mismo estilo.

Todo lo demás es igual. — «Economías» se hacen en el bolsillo de los crápulas que hacen que gobiernan.

Saben que tienen para poco tiempo.

La ley es fatal.

Terra, Demichelli, Ghigliani y Baldomir

ASESINOS DE BALTAZAR BRUM

Se regodean en el Poder.

Se sienten los dueños de la situación.

HOMBRES:

Luchad, sin descanso, contra los asesinos!

Luchad sin un solo momento de duda,

contra los sostenedores de la dictadura.

Luchad, sin titubeo, contra los felones que entregaron al Batllismo.

Por Batlle y por Brum.

Contra la tiranía, a las barricadas!

El sentido de la infamia

AMORDAZADA POR LOS FELORES
DEBE SER RECONQUISTADA.

Robos, economías falsificadas, desvergüenzas, canalladas, eso es lo que puede esperar el pueblo de la dictadura.

Contra ellos.

Contra los bandidos.

Por el Batllismo.

¡A la lucha!

¡A las barricadas!

¡Todos prontos para cuando suene el momento!

LOS DESOCUPADOS EXTRANJEROS

El contubernio de la Junta de Gobierno (a) TRIPAGORDA, en su canallesco plan de engañar al pueblo, ha dictado un decreto por el que se promete REPATRIAR GRATUITAMENTE a todos los extranjeros desocupados que se encuentran en nuestro país y que desean ausentarse.

2400 necesitados de ambos sexos, entre los que se encuentran numerosos ansianos y niños desvalidos se presentaron ansiosos a solicitar de la Capitanía General de Puertos, la obtención del pasaje gratuito que les permitiera regresar a sus respectivos territorios. La Junta de Gobierno y el Dictador, en conocimiento de la solicitud de 2400 necesitados extranjeros, resolvió engañar al pueblo, creando un registro de proletarios extranjeros cuyo contralor y fichero estará a cargo de las Comisarias seccionales. Dicho REGISTRO DE PROLETARIOS EXTRANJEROS no tendrá otra finalidad que la de ESPIAR constantemente a los desocupados en previsión de necesarias conepiraciones.

El repatrio gratuito de los extranjeros es absolutamente impracticable:

1.º — Porque el Estado carece de dinero para pagar el pasaje de los inmigrantes.

2.º — Porque los Consules extranjeros acreditados ante nuestro Gobierno no resisten categóricamente a visar pasaportes y documentos de desocupados, con el fin de no agravar el problema de la desocupación en Europa.

3.º — Porque el dinaro que se roba del tesoro público o que se recibe en forma de coima de las empresas petroleras y traviarias, no irá jamás a las manos de los hambrientos sino a los bolsillos de comidrios y militarotes arrastra-sables.

La Capitanía General de Puertos, el Ministro de Relaciones Exteriores y la Dirección de Inmigración elaboran, de común acuerdo, el servicio de espionaje de los extranjeros.

¡Proletariado nacional y extranjero, a conspirar contra los tiranos hambreadores del pueblo!

¡Proletariado extranjero y nacional, a colaborar en la obra depuradora que en breve se iniciará para demoler la oprobiosa dictadura de Terra y de la Junta de Gobierno!

¡Proletariado, a ultimar a los reaccionarios de la Plutocracia! — ¡Hay que acabar con la xenofobia.

Léalo y páselo